



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Dirección General de Planeamiento e Información Educativa
Santa Rosa 751-1º piso- Tel. 0351-4331674/76



EDUCACIÓN COMÚN NIVEL SUPERIOR

Síntesis Estadística Nro 12
Años 2007 al 2011

Total General de la Provincia de Córdoba
(Dependencia Nacional y Provincial)

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Dirección General de Planeamiento e Información Educativa
Área de Estadística e Información Educativa
Santa Rosa 751 – 1er. Piso - Córdoba
2011

El Área de Estadística e Información Educativa, dependiente de la Dirección General de Planeamiento e Información Educativa, ha elaborado el presente material con el propósito de difundir información de índole cuantitativa cuyas fuentes de datos han sido los Relevamientos Anuales 2007 al 2010, y el operativo provincial 2011.

Es nuestra intención que este material en primer lugar, resulte de utilidad y apoyo a los distintos niveles de la gestión en los procesos de toma de decisiones y en segundo lugar que se convierta en una herramienta de consulta para los distintos usuarios que así lo necesiten.

La síntesis número 12 tiene como universo la totalidad de unidades educativas de **nivel superior de educación común** de dependencia nacional y provincial. Los cuadros que se presentan son los siguientes:

Cuadro A. Unidades Educativas por sector según año de relevamiento

Cuadro B. Total de alumnos por sector según año de relevamiento

Cuadro C. Total de alumnos por año de relevamiento y sector según departamento

Cuadro D. Total de alumnos por sexo según año de relevamiento, tipo de carrera y tipo de formación

Cuadro E. Total de alumnos egresados por sexo según año lectivo, tipo de carrera y tipo de formación

Glosario

Agradecemos a las autoridades, al personal directivo y docente de nuestra provincia, sin cuyo apoyo no hubiese sido posible esta producción.

**Área de Estadística e Información Educativa
Dirección General de Planeamiento e Información Educativa
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Córdoba, 2011**

Cuadro A. NIVEL SUPERIOR. EDUCACIÓN COMÚN. Unidades Educativas por sector según año de relevamiento

Año de relevamiento	Total General	Estatal	Privado
2007	207	77	130
2008	210	76	134
2009	208	74	134
2010	210	75	135
2011(*)	197	76	121

Fuente: Anuarios Estadísticos año 2007, 2008, 2009 y 2010, Operativo Provincial de Inicio del Ciclo Lectivo, año 2011.

(*) Datos provisorios: Año 2011

Nota: El análisis del período ha sido realizado hasta el año 2010 dado que en esos años la fuente de datos es el Relevamiento Anual lo que garantiza su comparabilidad. El año 2011 se presenta en este documento con carácter informativo.

Si bien el nivel inicial y primario de la educación común son mayoritariamente gestionados por el estado, en el caso del nivel superior ocurre lo contrario. Un poco más de las dos terceras partes de las unidades educativas pertenecen al sector privado, atendiendo a más de la mitad de los alumnos matriculados en ese nivel. Cabe aclarar que la Provincia de Córdoba cuenta con dos unidades educativas de nivel superior de dependencia nacional, localizadas en el Departamento Capital.

Cuadro B. NIVEL SUPERIOR. EDUCACIÓN COMÚN. Total de alumnos por sector según año de relevamiento

Año de relevamiento	Total General	Estatal	Privado
2007	62.738	25.988	36.750
2008	62.396	26.856	35.540
2009	64.819	27.734	37.085
2010	68.089	31.633	36.456
2011(*)	63.848	32.152	31.696

Fuente: Anuarios Estadísticos año 2007, 2008, 2009 y 2010, Operativo Provincial de Inicio del Ciclo Lectivo, año 2011.

(*) Datos provisorios: Año 2011

Entre el año 2007 y 2010 el nivel superior ha recibido 5.351 alumnos mas (8,5%). El Sector Estatal ha sido el que ha experimentado dicho aumento en tanto que las unidades educativas del Sector Privado han perdido aproximadamente un 1% de la matrícula respecto a la declarada al inicio del período.

Cuadro C. NIVEL SUPERIOR. EDUCACIÓN COMÚN. Total de alumnos por año de relevamiento y sector según departamento

Departamento	2007			2008			2009			2010			2011 (*)		
	Total General	Estatal	Privado	Total General	Estatal	Privado	Total General	Estatal	Privado	Total General	Estatal	Privado	Total General	Estatal	Privado
Total Córdoba	62.738	25.988	36.750	62.396	26.856	35.540	64.819	27.734	37.085	68.089	31.633	36.456	63.848	32.152	31.696
Calamuchita	176	86	90	209	101	108	176	74	102	216	105	111	225	112	113
Capital	38.973	15.085	23.888	38.748	15.862	22.886	39.727	15.863	23.864	40.209	17.357	22.852	39.670	19.744	19.926
Colón	1.924	472	1.452	1.897	411	1.486	2.094	486	1.608	2.605	505	2.100	1.769	533	1.236
Cruz del Eje	1.294	833	461	1.360	929	431	1.407	990	417	1.447	1.040	407	1.315	783	532
Gral.Roca	188	119	69	154	87	67	215	130	85	239	141	98	249	159	90
Gral. San Martín	4.741	1.378	3.363	4.623	1.297	3.326	4.674	1.234	3.440	4.955	1.752	3.203	4.509	1.360	3.149
Ischilín	401	401		498	498		448	448		575	575		574	574	
Juarez Celman	330	152	178	270	106	164	343	142	201	336	174	162	336	183	153
Marcos Juárez	789	357	432	810	364	446	899	468	431	970	543	427	1.095	679	416
Minas	40		40	87	18	69	18	18		14	14		56	56	
Pocho	29	29		12	12		3	3		56	56		44	44	
Pte R.S.Peña	421	297	124	439	246	193	423	284	139	517	386	131	473	376	97
Punilla	1.291	688	603	1.335	702	633	1.309	684	625	1.747	1.067	680	1.479	989	490
Río Cuarto	2.823	1.572	1.251	2.881	1.519	1.362	3.286	1.863	1.423	3.279	1.999	1.280	2.487	1.234	1.253
Río Primero	371	198	173	264	103	161	261	93	168	270	96	174	213	71	142
Río Seco	64	64		24	24		6	6		107	107		48	48	
Río Segundo	280	44	236	327	83	244	310	54	256	335	115	220	398	137	261
San Alberto	391	391		334	334		361	361		370	370		503	503	
San Javier	1.118	583	535	1.230	752	478	1.332	801	531	1.351	732	619	1.412	785	627
San Justo	2.539	1.426	1.113	2.508	1.437	1.071	2.783	1.574	1.209	3.979	2.405	1.574	3.203	1.934	1.269
Santa María	758	297	461	696	444	252	734	499	235	670	436	234	679	458	221
Sobremonte							35	35		35	35		33	33	
Tercero Arriba	1.309	274	1.035	1.219	237	982	1.471	297	1.174	1.285	402	883	721	176	545
Totoral	176	176		212	212		274	274		243	243		209	209	
Tulumba	22	22		24	24								32	32	
Unión	2.290	1.044	1.246	2.235	1.054	1.181	2.230	1.053	1.177	2.279	978	1.301	2.116	940	1.176

Fuente: Anuarios Estadísticos año 2007, 2008, 2009 y 2010, Operativo Provincial de Inicio del Ciclo Lectivo, año 2011.

(*) Datos provisorios: Año 2011

La mayor parte de la oferta del nivel superior se concentra en el Departamento Capital (aproximadamente un 40% de las unidades educativas) y recibe más de las dos terceras partes de los alumnos del nivel. Resultaría interesante profundizar sobre la relación entre la población potencial y la oferta de títulos y carreras en el interior de la provincia con el fin de mejorar la capacidad analítica de la información provista por el Relevamiento Anual.

Cuadro D. NIVEL SUPERIOR. EDUCACIÓN COMÚN. Total de alumnos por sexo según año de relevamiento, tipo de carrera y tipo de formación

Año de relevamiento	Tipo de carrera	Tipo de formación	Total	Varones	Mujeres
2007	Total Córdoba		62.738	20.961	41.777
	Grado	Docente	20.522	3.826	16.696
		Técnico Profesional	38.663	15.884	22.779
		Ambos tipos	1.585	638	947
	Posgrado		1.968	613	1.355
2008	Total Córdoba		62.396	21.471	40.925
	Grado	Docente	24.084	5.488	18.596
		Técnico Profesional	35.569	15.368	20.201
		Ambos tipos	235	73	162
	Posgrado		2.508	542	1.966
2009	Total Córdoba		64.819	23.079	41.740
	Grado	Docente	24.459	5.571	18.888
		Técnico Profesional	38.027	16.778	21.249
		Ambos tipos	177	63	114
	Posgrado		2.156	667	1.489
2010	Total Córdoba		68.089	25.069	43.020
	Grado	Docente	25.190	5.857	19.333
		Técnico Profesional	41.098	18.794	22.304
		Ambos tipos	95	52	43
	Posgrado		1.706	366	1.340
2011	Total Córdoba		63.738	24.013	39.725
	Grado y posgrado (*)	Docente	23.183	5.951	17.232
		Técnico Profesional	36.539	16.239	20.300
		Ambos tipos	4.016	1.823	2.193

Fuente: Relevamiento Anual 2007, 2008, 2009 y 2010, Operativo Provincial de Inicio del Ciclo Lectivo, año 2011.

(*) Datos provisorios: Año 2011. El Operativo Provincial de Inicio de Ciclo Lectivo no solicita la información desagregada por tipo de carrera.

Si bien existe bibliografía abundante sobre los fenómenos de feminización de la matrícula del nivel superior, resulta interesante destacar que en los cuatro años considerados las mujeres representan más de la mitad de los alumnos del nivel superior. Este dato vale para carreras docentes, de ambos tipos e incluso para las técnicas, aunque en este último caso el peso relativo de las mismas sea menor al registrado para las carreras docentes.

Cuadro E. NIVEL SUPERIOR. EDUCACIÓN COMÚN. Total de alumnos egresados por sexo según año lectivo, tipo de carrera y tipo de formación

Año lectivo	Sector	Tipo de formación	Total	Varones	Mujeres
2007	Total Córdoba		11.747	3.904	7.843
	Grado	Docente	4.389	831	3.558
		Técnico Profesional	6.617	2.926	3.691
		Ambos tipos	20	3	17
	Posgrado		721	144	577
2008	Total Córdoba		10.556	3.609	6.947
	Grado	Docente	3.990	749	3.241
		Técnico Profesional	6.172	2.760	3.412
		Ambos tipos	20	8	12
	Posgrado		374	92	282
2009	Total Córdoba		12.267	4.012	8.255
	Grado	Docente	3.895	625	3.270
		Técnico Profesional	7.853	3.291	4.562
		Ambos tipos	24	12	12
	Posgrado		495	84	411

Fuente: Relevamiento Anual 2007, 2008, 2009 y 2010.

(*) Dado que en el Operativo Provincial de Trayectoria del Ciclo Lectivo Anterior hubo un 84 % de cobertura (incluyendo entre los faltantes a los institutos de dependencia nacional) no se presenta la información de egresados del año lectivo 2010.

El peso relativo de las mujeres egresadas sobre el total mantiene, en términos generales, la relación analizada previamente para la matrícula.

Glosario

Ámbito: hace referencia a las características demográficas del espacio socio-geográfico donde se encuentra la unidad educativa, caracterizado por la cantidad de habitantes. Se clasifica en:

- **Urbano:** núcleos poblacionales de 2000 y más habitantes
- **Rural aglomerado:** núcleos poblacionales de 500 a menos de 2000 habitantes
- **Rural disperso:** núcleos poblacionales de menos de 500 habitantes o en campo abierto.

Tasa de Variación de Matrícula: incremento o decremento porcentual de la matrícula entre dos años.

Niveles de enseñanza

Son tramos del sistema educativo que acreditan y certifican el proceso educativo organizado en función de las características psicosociales del sujeto con relación a la infancia, a la adolescencia, a la juventud y a la adultez. Los niveles que conforman el sistema educativo son el Nivel Inicial, Primario, Secundario y Superior.

• **Superior:** Tiene por objetivo proporcionar "una formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables"(Ley 24.521 / 1995, art. 3). Es requisito de ingreso para el acceso al nivel superior acreditar mediante titulación el nivel secundario y sus excepciones contempladas en la Ley.

Comprende los siguientes servicios:

- a) Institutos de educación superior no universitarios. Destinados a la formación y capacitación para el ejercicio de
- b) Universidades e institutos universitarios. Tienen por finalidad la formación y capacitación en distintas áreas del conocimiento y la promoción, desarrollo y difusión de la investigación conocimiento y la promoción, desarrollo y difusión de la investigación científica y tecnológica. Brindan carreras de grados académicos y de postgrados.

Modalidades educativas

Son formas de organización escolar y curricular que procuran dar respuesta a las características, necesidades de formación específica y particularidades del entorno de los alumnos. Se distinguen en modalidades generales (o básicas) y específicas (o complementarias).

• **Modalidades Educativas Generales (o Básicas):** Son aquellas definidas en función de las características y/o potencialidades del sujeto de enseñanza y constituyen universos mutuamente excluyentes. Son modalidades Básicas la Modalidad Común, Especial y Jóvenes y Adultos.

Modalidad común: Destinada a la mayor parte de la población. Cumple con el objetivo de lograr según las edades teóricas previstas y los plazos que se establecen, los objetivos que se definen en cada uno de los niveles de enseñanza acompañándolos con acciones específicas a través de "otros servicios" educativos.

La modalidad común se oferta en los siguientes niveles y servicios educativos: Inicial / Primario / Secundario / Superior No Universitario / Otros servicios educativos (apoyo escolar, talleres de artística, ciclos formativos de arte, cursos, capacitación docente).

• **Modalidades Educativas Específicas (o Complementarias):** Son formas organizacionales orientadas a 1) áreas específicas de la formación (modalidad artística y formación técnico profesional) y 2) particularidades del contexto del sujeto (modalidad en contexto de encierro, rural, intercultural bilingüe y domiciliaria y hospitalaria). Las modalidades específicas (o complementarias) constituyen características adicionales de las modalidades generales (o básicas). Son Modalidades Complementarias la Modalidad Artística, la Técnico Profesional, en Contexto de Privación de la Libertad, Rural, Intercultural Bilingüe y Hospitalaria y Domiciliaria.

Sector: alude a la responsabilidad de la gestión de los servicios educativos. Puede ser:

•**Estatat:** administrados directamente por el Estado y

•**Privado:** administrado por instituciones o personas particulares. Los establecimientos privados pueden ser subvencionados o no subvencionados por el Estado.

Unidad Educativa: es la concreción del proyecto educativo que se organiza en un establecimiento para impartir educación formal en torno a un determinado tipo de educación y nivel.

Tipo de formación: Se relaciona con las incumbencias y competencias determinadas por las normativas para el Nivel Superior no Universitario. Se clasifica en:

a) Formación docente: se refiere a la formación que habilita para la enseñanza.

b) Formación técnico profesional: se refiere a la formación en un campo profesional determinado, para el cual se requiere el dominio de competencias profesionales que se aplicarán en el mundo del trabajo o de un quehacer determinado.

Carrera: es la denominación que reciben los estudios que se realizan durante un determinado número de años, al final de los cuales se obtiene una titulación académica con la que se puede ejercer una ocupación o profesión específica.

Carrera de grado: son las carreras que edictan en los Institutos de Nivel Superior y que exigen como requisito de ingreso un título de nivel secundario/ Medio/ Polimodal.

Carrera de Especialización o Postítulo (Posgrado): exigen como condición para el cursado un título de grado de nivel superior (terciario o universitario).

Bibliografía :

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, DINIECE: (2004): Definiciones Básicas para la producción de Estadísticas Educativas, Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE). (2005). Sistema nacional de indicadores educativos. Manual metodológico. Buenos Aires: Autor

Ministerio de Educación, DINIECE (2011): Actualización del Glosario. Definiciones referidas a la estructura del sistema educativo (Ley 26.206) AGOSTO. Recuperado el 16/11/ 2011 de http://diniece.me.gov.ar/images/stories/diniece/evaluacion_educativa/nacionales/doc_metodologicos/glosario-FINAL26agosto.pdf, Ministerio de Educación, autor.

Elaboración: Área de Estadística e Información Educativa

Integrantes: Rodríguez Fabián de Famá, Marta (referente)

Antolín Solache, Ana María

Barletta, Fernando Javier

Gonzalez, Juan Ignacio

Laborde, Alba Luz de las Mercedes

Llanos Pozzi, María José

Maza, Marcelo Javier

Morisita, Silvia Mónica del Valle

Pelaytay, Bettina Mercedes